

**DISPOSICIÓN N° 036- DE-IFDC-S.L.**

San Luis, 10 de septiembre de 2025.-

VISTO:

La NOA N° 111-IFDC-SL/25, por la que se solicita protocolizar el Proyecto de Capacitación denominado: **“Textos multimodales en las aulas del secundario. Desafíos didácticos”**; y

CONSIDERANDO:

Que el citado proyecto fue aprobado por Resolución N° 044-SDCDyFP-2025;

Que tuvo como objetivo general propiciar, en las y los docentes del área de Lengua de las escuelas secundarias de San Luis, una reflexión en torno a las nuevas materialidades de la lengua escrita y la necesidad de abordarlas con criterios didácticos actualizados; así como también generar una comunidad de docentes de Lengua que analice críticamente la presencia de textos multimodales en la cultura escolar y construya propuestas didácticas situadas para el abordaje de las prácticas sociales en las que estas se inscriben y circulan;

Que la capacitación se desarrolló en modalidad virtual, durante los meses de abril y mayo del corriente año, a través de la plataforma institucional del IFDC San Luis, con una carga horaria total de veintisiete (27) horas reloj, equivalentes a cuarenta y una (41) horas cátedra, y estuvo destinado a Docentes del área de Lengua, de todos los años del nivel secundario, que estén actualmente en funciones en escuelas de todas las gestiones y modalidades;

Que el IFDC San Luis cuenta con personal altamente calificado para llevar adelante propuestas formativas y de extensión de calidad;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS

DISPONE:

Art. 1º.-Reconocer como responsable del Proyecto de Capacitación denominado: **“Textos multimodales en las aulas del secundario. Desafíos didácticos”** a la Prof. Virginia Leonor Miranda, DNI N° 25.565.812

Art. 2º.-Hacer saber a las personas consignadas

Art. 3º.-Publicar y archivar. -

  
Mgtr. María Cecilia Arellano  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis

